

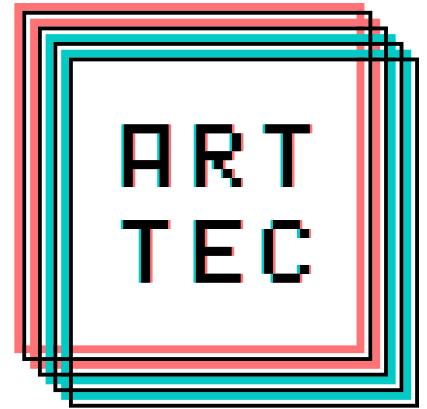


FESTIVAL — ARTE Y TECNOLOGÍA

_ : , < i > convocatoria < / i >



CONVOCATORIA SALÓN DE EXPOSICIÓN 2017



[1] <<QUIÉNES SOMOS>>

En este año 2017, a través del Festival ARTTEC, vamos a desarrollar una red cultural para el arte y la tecnología. Para exaltar la innovación a la hora de involucrar los medios tecnológicos en las creaciones de los artistas, donde generaremos una plataforma que permita un intercambio y exposición del talento nacional e internacional.

<<SALÓN DE EXPOSICIÓN>>

[2]

Como parte de las actividades que se llevarán a cabo en el marco del Festival, habrá un Salón de Exposición, en el que se presentará una selección de 8 obras de los artistas ganadores de la presente convocatoria, junto con las obras de artistas invitados colombianos y extranjeros reconocidos en el medio. El Salón de Exposición pretende ser un espacio de educación, cultura y recreación, así como un espacio comercial, por lo cual será posible la venta de las obras durante los 4 días de Festival.

[3] <<LOCACIÓN>>

LIA Laboratorio Interdisciplinario para las Artes
Calle 12B # 2-71 (La Candelaria
Bogotá, Colombia

[4] <<FECHA DEL EVENTO>>

El Salón de exposición se llevará a cabo del 7 al 10
de Septiembre del 2017.

[5] <<CURADURÍA>>

El objetivo de este espacio, es presentarle al público una muestra de arte contemporáneo que tenga como común denominador la tecnología y la exploración del mundo de la información en el arte.

Información o DATA, es un conjunto de elementos que al ser ordenados en un contexto y forma específica, sirven para presentar conocimientos sobre un tema particular. Es un recurso que confiere sentido a la realidad, ya que mediante códigos o conjuntos de datos, posibilita diferentes formas de pensamiento. En el mundo contemporáneo, saturado de información, los artistas a través de la experimentación, reflexionan sobre nuevas formas de comunicación, diversos usos y alcances de la tecnología y cómo ésta tiene un fuerte impacto en la vida y la apreciación del arte actual. La visualización de datos y la codificación de la información, son formas de experimentación y transmisión de mensajes o información al público, mediante los nuevos medios, la ciencia y el arte.

El salón de exposición del Festival ARTTEC, mostrará cómo a través del los nuevos medios y el arte se pueden comunicar diferentes formas de pensamiento a través del uso y experimentación con tecnología, generando múltiples reflexiones al público que las contempla. Gracias a esta muestra, el espectador podrá aprender de estas nuevas expresiones y al mismo tiempo divertirse dentro del ámbito cultural.

.....

[6] <<SELECCIÓN DE OBRAS>>

Un comité curatorial, seleccionará las obras que serán presentadas en el Salón de Exposición de la segunda edición del Festival ARTTEC 2017.

El comité estará conformado por personas expertas del medio de las artes y la cultura. Este elegirá 8 proyectos artísticos según los criterios de selección. El anterior se reserva el derecho de hacer observaciones para montaje de las obras seleccionadas.

[7] <<CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OBRAS>>

- Uso de la tecnología en el proceso y/o resultado de la obra. Las propuestas deben estar enmarcadas en una de las siguientes categorías:
 - Nuevos medios y tecnología: uso de la tecnología para el proceso de creación y resultado de la obra (instalaciones electrónicas, audiovisuales, sonoras, mapping, cinética, robótica, arte digital, etc.).
 - Plástica: uso de la tecnología como medio para la conceptualización y creación artística, pero presentando como resultado una obra plástica (dibujo, grabado, pintura, escultura, etc.).
 - Información o DATA como eje central del proyecto (visualización de datos, codificación de información, narrativa de datos, etc.)
- El concepto y la temática es libre.

.....

[E8] <<FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS >>

Para oficializar la participación en la convocatoria, todos los artistas deberán enviar a info@festivalarttec.com (en el asunto del mail: nombre y apellido/convocatoria 2017) antes de las 23:00 horas del 31 de Mayo de 2017, los siguientes documentos:

1. Formulario de inscripción fechado y firmado en PDF
2. Fotos/ renders del proyecto (.pdf, .tif, .jpg, .mov,)
3. Fotocopia de la cédula por anverso y reverso
4. Hoja de vida resumen (1 hoja)
5. Comprobante de pago escaneado

El 1 de Julio de 2017, se dará a conocer la lista de los artistas seleccionados que harán parte del Salón de Exposición. Los resultados se publicarán en la página web <http://festivalarttec.com/convocatoria> y solo los artistas seleccionados recibirán una notificación por correo electrónico.

[E9] <<CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA>>

- Para aplicar a la convocatoria, el artista deberá pagar 50.000 COP a la cuenta de ahorros # 699-435384-17 de Bancolombia a nombre de la Fundación ACAAT Nit: 900856766-1
- Podrán participar artistas o colectivos de artistas, sin importar su edad o nivel educativo.
- Los interesados en participar, deberán presentar un proyecto que pueda ser montado en un espacio de máximo 3mts de alto x 3 mts de ancho x 3mts de profundo. Sin embargo, el Festival ARTTEC se reserva el derecho a modificar el espacio de acuerdo a las características individuales de cada obra.
- La obra podrá ser montada en un espacio oscuro o con luz natural. Es importante especificarlo en el rider técnico de cada propuesta.
- No hay limitaciones en tipo de tecnología, materiales o técnicas.
- El concepto a desarrollar es libre.

- El artista puede presentar una obra ya elaborada o la idea del proyecto a realizar. Pero debe tener en cuenta que en caso de ser elegido, deberá tener la obra finalizada para el 15 de Agosto de 2017.
- Si se llega a comprobar fraude en cualquier momento del proceso, se retirará al participante con su obra y quedará inhabilitado para participar en cualquier actividad que organice la Fundación ARTTEC
- El Festival ARTTEC no concederá prórrogas para la presentación de los proyectos.
- Se penalizará con el 15% del costo total de la obra del artista, a los ganadores que una vez seleccionados incumplan con la entrega y montaje de su obra en Salón de Exposición en el tiempo establecido.
- Al participar en la convocatoria, el artista autoriza al Festival ARTTEC y a la Fundación ACAAT incluirlo en su base de datos y enviarle correos informativos sobre actividades y eventos. En caso que el participante no este de acuerdo, este debe manifestarlo por escrito al momento de enviar los documentos.
- Los ganadores de la convocatoria autorizan al Festival ARTTEC y a la Fundación ACAAT a utilizar fotos o imágenes de ellos y de sus obras en redes sociales

[10] <<CONDICIONES GENERALES DE LA VENTA DE OBRAS>>

- El Festival ARTTEC busca incursionar en el mundo comercial de este tipo de manifestaciones artísticas, por lo cual las obras estarán a la venta durante el salón de exposición. En este sentido, es importante tener en cuenta lo siguiente:
- El Festival ARTTEC se queda con el 50% del valor de la venta de cada una de las obras.
- El Festival ARTTEC servirá de mediador entre el artista y el comprador. Por lo cual se hace responsable de suministrar los servicios contractuales requeridos para el caso.
- El artista se hace responsable firmar un contrato de venta en el que se establezcan las características de la obra y su montaje, así como los criterios para su conservación y trasmisión en el tiempo.

- El artista se encargará de embalar, trasladar y montar la obra en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá) que el comprador establezca. Por lo cual es responsabilidad de artista, asegurar la obra hasta lugar en donde será entregada.

[11] <<OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DEL FESTIVAL ARTTEC>>

- El Festival ARTTEC se reserva el derecho de escoger los proyectos que participarán y para ello designará un comité de selección.
- Enviar un correo electrónico, a cada uno de los ganadores de la convocatoria con las instrucciones específicas de montaje de sus obras.
- Designar un espacio a cada uno de los artistas ganadores de 3mts de alto x 3 mts de ancho x 3mts de profundo.
- Ofrecer apoyo logístico en la coordinación del montaje y desmontaje de cada una de las obras.
- Acompañar a los artistas antes y durante la exposición para ayudarles a solucionar todas sus inquietudes.
- El Festival ARTTEC no se responsabiliza del transporte de la obra ni del artista, al lugar de la exposición.
- El Festival ARTTEC no se compromete a prender los equipos audiovisuales o electrónicos de los artistas.
- LIA cuenta con vigilancia de 24 horas, sin embargo LIA ni el Festival ARTTEC, se hacen responsables de robo y/o deterioro de obras y/o materiales expuestos.
- El Festival ARTTEC no se hará responsable por las obras participantes que no sean retiradas durante el desmontaje.
- Ofrecer limpieza permanente al recinto expositivo y de los baños.

.....
.....

[12] <<DERECHOS Y COMPROMISOS DE LOS ARTISTAS>>

- Los artistas ganadores asumen la logística y costo, tanto de su transporte como el de la obra al lugar de exposición.
- Cada artista debe estar presente para el montaje y desmontaje de la obra, en caso de no ser posible, este debe delegar a una persona que lo represente. En dicho caso, el artista ganador debe enviar una notificación con copia de la cedula de la persona delegada.
- Durante los 4 días de exposición, todos los artistas deben estar disponibles para atender solicitudes respecto al montaje y puesta en marcha de las obras.
- Si bien es responsabilidad de cada artista el funcionamiento de su obra, en caso que se trate de una obra con tecnología, también es obligatorio capacitar a los encargados de la exposición a poner en funcionamiento su obra.
- El Festival ARTTEC y LIA Laboratorio Interdisciplinario para las Artes, no asumen ninguna responsabilidad por la tenencia de las obras siendo responsabilidad del suscrito asegurarlas contra cualquier tipo de siniestro que pueda ocurrir.
- Los artistas ganadores de la convocatoria deberán ceder al Festival ARTTEC los derechos de reproducción de imágenes y fotografías de las obras seleccionadas para fines promocionales y publicitarios.
- Los artistas ganadores autorizan al Festival ARTTEC para que registre su imagen en fotografías, audio y video y que así mismo autorizan que el Festival haga uso de su imagen contenida en dichas fijaciones para la divulgación, reproducción, comunicación pública a nivel nacional e internacional.
- Los artistas deben cuidar y respetar el espacio de exposición (LIA Laboratorio Interdisciplinario para las Artes) así mismo el de los demás artistas expositores.
- Los artistas deben dejar el espacio limpio y organizado durante el montaje y desmontaje de la obra.

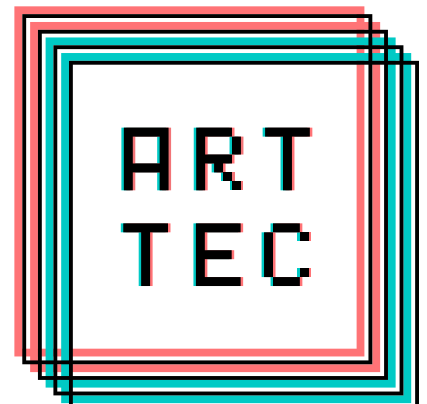
- El artista debe tener a disposición imágenes o bocetos de la obra en formatos .jpg o .tif de buena resolución si los responsables de Salón de Exposición las requieran.
- Cumplir con las condiciones generales, derechos y compromisos estipulados en el presente documento.

[13] <<CAUSALES DE RECHAZO>>

- Formulario de inscripción incompleto.
- Si el comité de selección no escoge sus obras.
- Si el proyecto del artista está diseñado para un espacio superior al establecido en las condiciones generales.
- Si el proyecto involucra alteraciones del espacio existente, como por ejemplo demoler paredes o usar elementos que atenten contra la integridad del espacio y del público.
- Que el proyecto expuesto sea diferente al presentado en la durante la convocatoria.

Más información:

Info@festivalarttec.com



INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRES COMPLETOS

APELLIDOS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

EDAD

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

SEXO

DIRECCIÓN

TELÉFONO

EMAIL

SKYPE

PÁGINA WEB

FOTO

PERFIL DEL ARTISTA

DESCRIPCIÓN DE OBRA PARA EL SALÓN DE EXPOSICIÓN DEL FESTIVAL ARTEC 2017

-Concepto

-Título

-Año

-Técnica

-Dimensiones

-Valor comercial

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA

(Rider técnico)

FOTOS, IMÁGENES, BOCETOS, RENDERS DE LA OBRA



CV

NOMBRES Y APELLIDOS

TELÉFONO

EMAIL

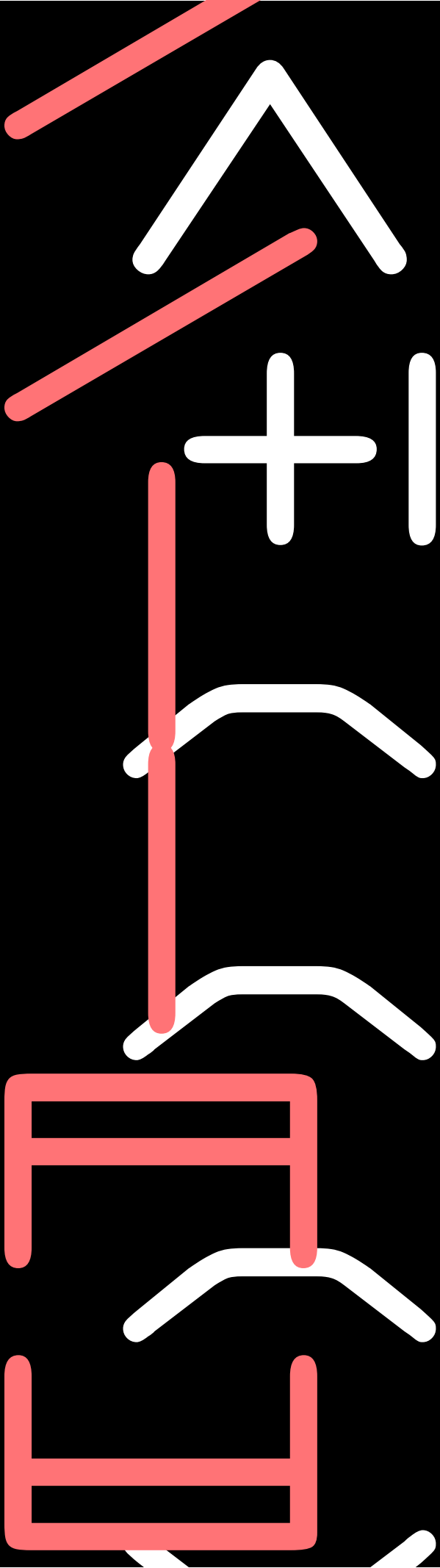
EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN SUPERIOR

RESIDENCIAS ARTÍSTICAS

EXPOCISIONES (individuales y colectivas)

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



<http://www.festivalarttec.com>